

## **INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACION DEL CONCURSANTE EN LA PRUEBA**

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO N°: **31/20**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **UNA** CODIGO/S PLAZA/S: **6314**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **12/08/20**

AREA DE CONOCIMIENTO: **INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL**

PERFIL: **Hormigón Estructural. Hormigón Estructural II. Proyectos de Elementos Estructurales de Hormigón Mediante el Método de Bielas y Tirantes. Análisis Experimental de Estructuras de Hormigón**

---

**CONCURSANTE: Luis Pallarés Rubio**

A la vista de la documentación presentada por el candidato, así como por lo cuidado de su preentacion y sus respuestas a los miembros de esta comisión, se emite el presente informe razonado.

En el Curriculum Vitae del candidato, se observa una gran y variada actividad docente, en todos los niveles: Grado, Master, Postgrado y Formación permanente, tutorías, así como una importante participación en proyectos de innovación educativa y la organización de nuevas asignaturas. Sus gestiones han permitido la consecución de un importante número de prácticas para los estudiantes y sus actividades de transferencia de tecnología han sido sumamente destacadas, lo que contribuye a poner en valor el papel que juega la Universidad en el sistema de Ciencia e Innovación en nuestro país.

Respecto de la labor investigadora del candidato, resulta destacable el importante número de publicaciones y proyectos de investigación, así como sus estancias en centros de gran prestigio, lo que se ha traducido en una actividad relevante en este ámbito. En este sentido, su actividad en el desarrollo de Modelos de bielas y tirantes le ha permitido obtener resultados relevantes en el ámbito docente e investigador.

En cuanto al proyecto de investigación presentado por el candidato, me ha parecido muy interesante y focalizado también en una clara voluntad de transferencia con aportaciones sumamente relevantes para el avance del conocimiento. La gran cantidad de edificios en la zona de costa bajo una normativa que seguramente está obsoleta desde el punto de vista sísmico es un problema no baladí, que merece ser analizado en profundidad, como ha llevado a cabo el candidato con esas investigaciones.

Por todo lo anterior, mi voto es favorable para el candidato propuesto, ajustándose a los criterios de valoración y al baremo propuesto, con la máxima calificación en cada uno de los apartados.

En Valencia, a 10 de noviembre de 2020  
**EL VOCAL 2º**

**Fdo.: Juan José del Coz Díaz**

El presente informe razonado debe ajustarse a los criterios de valoración previamente acordados e indicar las valoraciones/puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados